

CÉDULA DE OBSERVACIONES Y DE SEGUIMIENTO A05-1

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL
FERNANDEZ CONN Y ASOCIADOS, S.C.

Monto Observado Total	\$	960,28
Monto Aclarado	\$	-
Importe Pendiente	\$	960,28

No. Observación	11	Año /Trimestre	2019/03
UNIDAD ADMINISTRATIVA AUDITADA		CONTABILIDAD	
NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE		Provisión de aginaldo	

I.- OBSERVACIÓN DETERMINADA

DESCRIPCIÓN	ACCIONES PARA SOLVENTAR
<p>Al revisar los gastos del mes de agosto, detectamos que se hizo un finiquito al trabajador Carlos Antonio Lino y no se afectó la cantidad correcta del pago del aginaldo, por una diferencia del monto observado.</p> <p>PROBLEMÁTICA</p> <p>No se cumple con el Boletín A-2 de las Normas de Información Financiera (NIF), con los principios de Devengación Contable y Valuación, ya que no se muestra el saldo real en la contabilidad.</p>	<p>ACCIÓN CORRECTIVA</p> <p>Realizar ajuste contable para afectar el pasivo provisionado con la cantidad correcta.</p> <p>ACCIÓN PREVENTIVA</p> <p>Capacitación del personal en materia contable</p>
COMENTARIOS DEL ENTE AUDITADO	

II.- HISTORIAL DE SEGUIMIENTO PARA LA SOLVENTACIÓN

ACCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD, ASÍ COMO, DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y/O VALORACIÓN DE LA	PRIMERA FECHA COMPROMISO:	28/02/2020
	ESTATUS FECHA COMPROMISO:	En proceso de vencimiento
	ESTATUS OBSERVACIÓN:	Sin Respuesta

ACCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD, ASÍ COMO, DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y/O VALORACIÓN DE LA

ACCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD, ASÍ COMO, DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y/O VALORACIÓN DE LA	SEGUNDA FECHA COMPROMISO:	
	ESTATUS FECHA COMPROMISO:	
	ESTATUS OBSERVACIÓN:	

Entidad	Unidad Administrativa Auditada	Nombre del Auditor que determinó la observación	Responsable de la Auditoría
<p>Titular</p> <p>Lic. Nora Elena Bueño Gardea Rectora</p>	<p>Titular de la Unidad Administrativa</p> <p>L.C. Víctor Manuel Mares Duarte Subdirector Administrativo</p>	<p>Servidor público designado por el titular de la unidad administrativa, o en su caso dejar en blanco</p>	<p>Nombre del Auditor que revisó y autorizó</p> <p>C.P.C. Luz Elva Conn Fernández</p>